Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 18 NOV 2011

RES. H. Nº 1628-11

Expte. Nº 4878/11.-

VISTO:

El pedido formulado por docentes que integran la Comisión Directiva de la Carrera de Antropología en la cual solicitan el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo **interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría**, con dedicación **semiexclusiva** para el **SAPI- ANTROPOLOGÍA**; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho Nº 648/11, teniendo en cuenta el informe favorable de la Dirección Administrativa Contable, aconseja autorizar el llamado a inscripción para cubrir un cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación semiexclusiva para la asignatura mencionada y con la Comisión Asesora propuesta;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 15 de noviembre de 2011)
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- APROBAR el llamado a inscripción de interesados en cubrir un (1) cargo **interino de Auxiliar Docente de Primera Categoria**, con dedicación **semiexclusiva** para el **SAPI – carrera de ANTROPOLOGÍA**.

ARTICULO 2º.- DESIGNAR a la Comisión Asesora encargada de evaluar antecedentes y entrevistas a postulantes inscriptos, la que actuará de conformidad con lo dispuesto por la Res. H. Nº 353/07, en fecha y hora que a continuación se detalla:

ASIGNATURA: SAPI - ANTROPOLOGÍA

UN (1) CARGO: AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA

DEDICACIÓN: SEMIEXCLUSIVA

INTERINO

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº 1628 - 11

Inscripción definitiva: 12 al 14 de diciembre de 2011, de 14,00 a 17,00 horas.

Lugar: Departamento Docencia – Facultad de Humanidades

Evaluación de antecedentes y entrevistas: 15 de diciembre de 2011 a hs. 09,00.-

COMISIÓN ASESORA:

TITULARES:
SONIA ALVAREZ
MONICA FLORES KLARIK
ELSA MABEL MAMANI

SUPLENTES:
MARIA JOSEFINA MORELLO
MIGUEL LEOPOLDO COSTILLA
VIRGINIA E. SOSA

ARTICULO 3º.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 4º de la Res. H. Nº 353/07 y modificatorias

VEEDORES:

DOCENTES:
Titular: ESTELA VAZQUEZ – Suplente: JOSE M. NAHARRO

AUXILIARES:
Titular: ARTURO PRINZIO - Suplente: CRISTINA SERAPIO

GRADUADOS:
Titular: MIGUEL MARTINEZ H. – Suplente: CLAUDIA SUBELZA

ESTUDIANTES:
Titular: ANA CASIMIRO CÓRDOBA – Suplente: MARIA V. SABIO COLLADO

ARTICULO 4º.- NOTIFÍQUESE a la Comisión Evaluadora, Carrera de Antropología, Dirección de Prensa y Difusión, Facultades, Dirección Administrativa Contable de la Facultad, División Personal, Departamento Docencia, carteleras y CUEH

DD/11

Mg. MARCELO G. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades

Esp. FLOR de MARIA del V. RONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.